ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	FORMATO GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		CÓDIGO	MS-GP-FR-036	
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA		VERSIÓN	0	
			FECHA	26/04/2023	
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN				No. 001 - 002 - 003	

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. N/A

CONSECUTIVO N° N/A

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-138-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	27/01/2025	**FECHA INCIO**	9/04/2025
	ICCU-219-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	3/03/2025	**FECHA INCIO**	9/04/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO SOFAN C-031	**NIT**	901.906.842-2
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	**NIT**	901.915.404-8
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	El plazo de ejecución es de ONCE (11) meses y QUINCE DIÁS (15) o hasta 31 de diciembre de 2025 lo que primero ocurra, según el acta de inicio, va desde el 9 de ABRIL del 2025 hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025 (CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRA TO).				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de ONCE (11) meses y QUINCE DIÁS (15) o hasta 31 de diciembre de 2025 lo que primero ocurra, según el acta de inicio, va desde el 9 de ABRIL del 2025 hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025 (CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRA TO).				
MODIFICACIONES AL CONVENIO (DetallaR Otrosies, modificatorios, etc)	N/A				
PRORROGAS (Insertar filas necesarias)	N/A				
SUSPENSIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
ADICIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN	El plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 2025 según acta de inicio.				
FORMA DE PAGO - OBRA	**FORMA DE PAGO CARACTERIZACIÓN DE CORREDORES VIALES Y ENSAYOS:** a) Un primer desembolso correspondiente al 25% se realizará una vez sea entregado y aprobado por interventoría el PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO. b) Un segundo desembolso por el 25% se pagará una vez se realice el 50% de las actividades planteadas en el Plan de Campo, Metodología de Trabajo y Cronograma de Trabajo de Campo, trabajos que serán aprobados por la interventoría. c) Un tercer desembolso por el 25% se pagará una vez se realice el restante 50% de las actividades planteadas en el Plan de Campo, Metodología de Trabajo y Cronograma de Trabajo de Campo, trabajos que serán aprobados por la interventoría. d) El 25% restante se pagará posterior a la entrega de los documentos técnicos que resulten del análisis de las caracterizaciones, ensayos y demás documentos técnicos requeridos, los cuales serán aprobados por la interventoría. **FORMA DE PAGO OBRA DE CORREDORES VIALES:** a. La entidad entregará al contratista a título de anticipo un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato. El anticipo se regirá por las condiciones señaladas dentro del presente anexo. b. El valor restante del contrato se pagará en pagos parciales entregados y aprobados por la interventoría, y la supervisión, conforme al cumplimiento de todos los requerimientos y entregables de cada volumen en el presente Anexo Técnico hasta completar el 95% del valor total del contrato. c. Se realizará un último pago correspondiente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, una vez suscrita el acta de liquidación por parte de la entidad previa aprobación de la supervisión e interventoría. Para cada uno de los pagos se requiere de la presentación del informe.		**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$35,350,235,228.00	
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	1. La entidad entregara un anticipo equivalente al 20% del valor total del contrato. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez sea firmada el acta de liquidación del contrato.		**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$3,865,474,620.00	
		PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	09/04/2025 - 22/07/2025		

Contrato de obra				
Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	Número	Desde	Hasta	
Cumplimiento	72497142	9/04/2025	10/09/2026	$ 7,070,047,045.60
Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	72497142	9/04/2025	10/09/2026	$ 10,605,070,568.40
Prestaciones sociales	72497142	9/04/2025	13/03/2029	$ 1,767,511,761.40
Calidad del servicio	72497142	13/03/2026	13/03/2029	$ 694,722,024.00
Estabilidad de la obra	72497142	13/03/2026	12/03/2028	$ 9,771,404,140.00
Contrato de interventoría				
Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	Número	Desde	Hasta	
Cumplimiento	11-44-101250324	9/04/2025	6/08/2026	$ 579,821,193.00
Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	11-44-101250324	9/04/2025	6/08/2026	$ 773,094,924.00
Pago de salarios	11-44-101250324	9/04/2025	6/02/2029	$ 386,547,462.00
Calidad del servicio	11-44-101250324	6/02/2026	6/02/2029	$ 773,094,924.00

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)

Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	Responsable diligenciamiento	Dairon Andrés Solano Duran
	Fecha diligenciamiento	11/04/2025 - 29/04/2025

4. DESCRICIÓN DEL AVANCE

El presente informe consolidado tiene como finalidad documentar y presentar el avance técnico, administrativo y financiero correspondiente a la ejecución del proyecto "Intervención de las vías que conforman el Programa de Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el Departamento de Cundinamarca", durante el periodo comprendido entre el 9 de abril y el 30 de junio de 2025.
Este informe integra los reportes mensuales de los contratos de obra e interventoría, detallando las actividades desarrolladas en campo, los recursos técnicos y humanos involucrados, el cumplimiento de los cronogramas establecidos, así como los valores ejecutados en cada etapa. Asimismo, incluye el seguimiento realizado por parte del equipo interventor, en cumplimiento de sus funciones de verificación, control y evaluación del desarrollo contractual.

AVANCE GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo comprendido entre el 9 de abril y el 30 de junio de 2025, las actividades del contrato de obra han avanzado conforme al cronograma inicialmente aprobado. Se han desarrollado intervenciones en las provincias de Guavio y Oriente, así como en el municipio de Choachí, con la ejecución de las Fases I y II del proceso de caracterización vial. Las actividades abarcaron desde el geoposicionamiento y levantamiento topográfico hasta la toma de muestras de subrasante y fabricación de elementos constructivos.

Actividades Técnicas Ejecutadas:
En la Provincia del Guavio, se intervinieron los siguientes tramos:
• Junín (Sueva – San Francisco – Valle Junín): Se ejecutó el geoposicionamiento y se realizó el levantamiento topográfico de las capas geográficas, cubriendo una longitud total de 20 km en todo el periodo. También se efectuaron apiques para caracterización de la subrasante y toma de muestras para laboratorio.
• Ubalá (Casa Rosada – San Luis – Laguna Azul): Las actividades incluyeron el geoposicionamiento, levantamiento topográfico y caracterización de subrasante en los 19.4 km del tramo. Además, se dio inicio y continuidad a la fabricación de tubería en concreto de 36" de diámetro, con resistencia de 4000 psi, destinada a cruces viales en puntos críticos.
• Gama (Clemente – Palenque – Río Sucio): Se ejecutó el geoposicionamiento y toma de muestras para ensayos de laboratorio en un tramo de 5.1 km.

En la Provincia de Oriente, se avanzó en múltiples municipios:
• Choachí (El Rosario – Resguardo Bajo): Se completó el geoposicionamiento y el levantamiento topográfico de 9.5 km, equivalentes al 44% del tramo proyectado. También se procesaron muestras de subrasante en laboratorio.
• Fómeque (Fómeque – Cáqueza): Se ejecutaron 59 apiques en total, con 50 realizados durante junio. Se completaron los análisis de laboratorio y el levantamiento topográfico en 7 km (37% del tramo estimado).
•Chipaque (Siecha – Caldera – Potrero Grande): Se realizó el geoposicionamiento y se instalaron 4 placas GPS.
• Fosca (Fosca – Quinchita – Saname): Se ejecutaron 29 apiques para toma de muestras de subrasante y se avanzó con el procesamiento en laboratorio.
• Quetame: Se realizó la instalación de 4 placas GPS como parte del proceso de geoposicionamiento y control.

Geoposicionamiento y Placas GPS/GNSS:
Durante los tres meses, el contratista ha instalado un total de 66 placas GNSS, distribuidas de la siguiente manera:
• Ubalá: 18 placas (6 por mes)
• Gama: 12 placas (4 por mes)
• Junín: 18 placas (6 por mes)
• Choachí: 6 placas
• Fómeque: 4 placas
• Fosca: 4 placas
• Chipaque: 4 placas
• Quetame: 4 placas

Personal Vinculado al Contrato de Obra:
El contratista contrató y vinculó el equipo técnico y operativo necesario para la ejecución del contrato. Entre el personal clave aprobado por la interventoría se encuentran:
• Director de Obra: Wilson Gerardo Loaiza Galindo
• Residente SST: Marcela Pinto Blanco
• Residente Ambiental: Lizabeth Giovana Daza Socarrás
• Residente Social: Stefania Aguilera Díaz
• Residente Técnico: Yesica Raigoso
• Topógrafo: Carlos Armando Poveda Ramírez
• Cadeneros: Luis Martín López Rodríguez y Edixon Eduardo Beltrán Calderón
• Conductor: Luis Jaime Cruz Molano

Valor Ejecutado del Contrato de Obra:
• Abril: $168.347.005
•Mayo: $982.333.842
• Junio:
 Parte 1 (01 al 19 de junio): $140.040.650
 Parte 2 (20 al 30 de junio): $124.791.075
 Total Junio: $264.831.725
• Total Reportado Abril-Junio: $1.415.512.572

AVANCE GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Durante este periodo, la interventoría ha realizado un acompañamiento continuo y riguroso a las actividades de obra, con cumplimiento a las obligaciones contractuales, tanto técnicas como administrativas. Se ha verificado el desarrollo de cada fase, emitido conceptos técnicos y legales, y se ha garantizado el cumplimiento de los requisitos de calidad exigidos por el contrato.

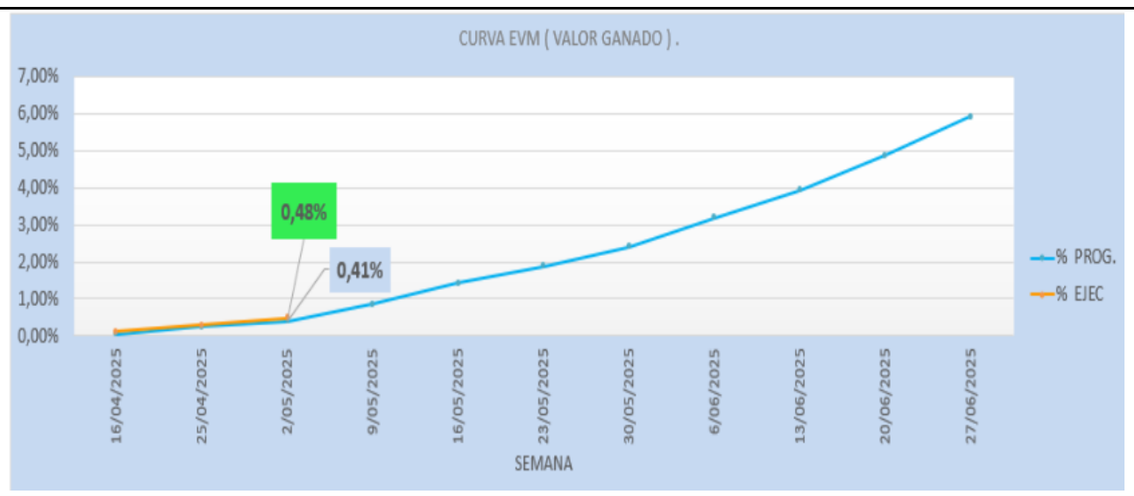
Actividades Relevantes:
• Se ha mantenido la disponibilidad del equipo profesional ofrecido, el cual ha participado activamente en visitas de obra, comités técnicos y reuniones de seguimiento.
•Se instaló una oficina dotada con medios tecnológicos, equipos de comunicación y servicios públicos para el funcionamiento de la interventoría.
• Se formalizó un contrato de alquiler de vehículos con todos los costos operativos incluidos (combustible, peajes, mantenimiento y conductor).
• Se presentaron de manera oportuna los informes semanales de obra del No. 1 al No. 11, cumpliendo con las exigencias técnicas y administrativas de la supervisión del contrato.
•Se revisó y aprobó el plan de administración del anticipo, así como el plan de manejo de tránsito y los resultados de laboratorio.
• Se entregaron a la entidad los soportes documentales del personal mínimo requerido y la correspondencia generada entre contratista e interventoría.
• Se realizó verificación del personal del contratista de obra civil y sus roles, validando su idoneidad y experiencia.

Personal Vinculado a la Interventoría:
• Director de Interventoría: Cristian Camilo Moreno Arias
• Ingeniero Residente: Byron Leonardo Aguirre Díaz
• Especialista en Pavimentos: Néstor Javier Bahos Canencio
• Especialista en Geotecnia: Óscar Javier Chaves Caballero
• Profesionales en Gestión Social: Laura Peñuela Botía y Yuly Emma Cristancho
• Profesional SST: Lady Johanna Jiménez
• Inspector Vial: Anderson Leonardo Sierra
• Topógrafo: Herbert Iván Casallas Daza

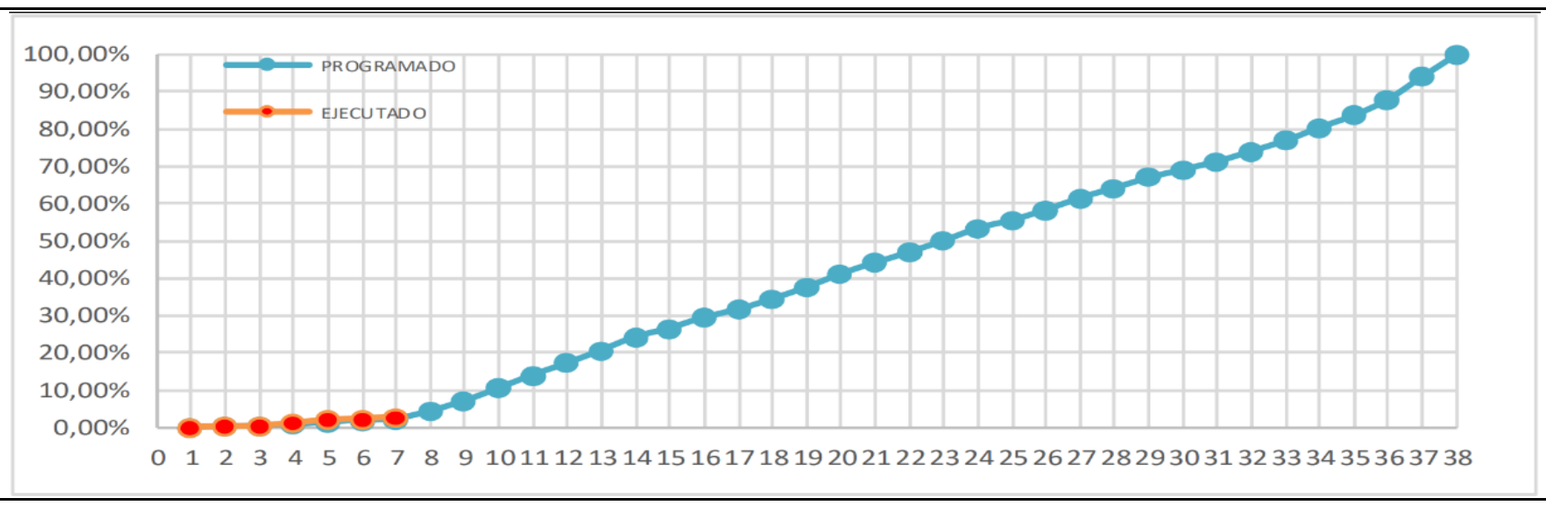
Valor Ejecutado del Contrato de Interventoría:

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:
Incluir Resumen de Curva "S", indicando el % programado vs. Ejecutado a la fecha 30/04/2025, y al final el 0.48%.

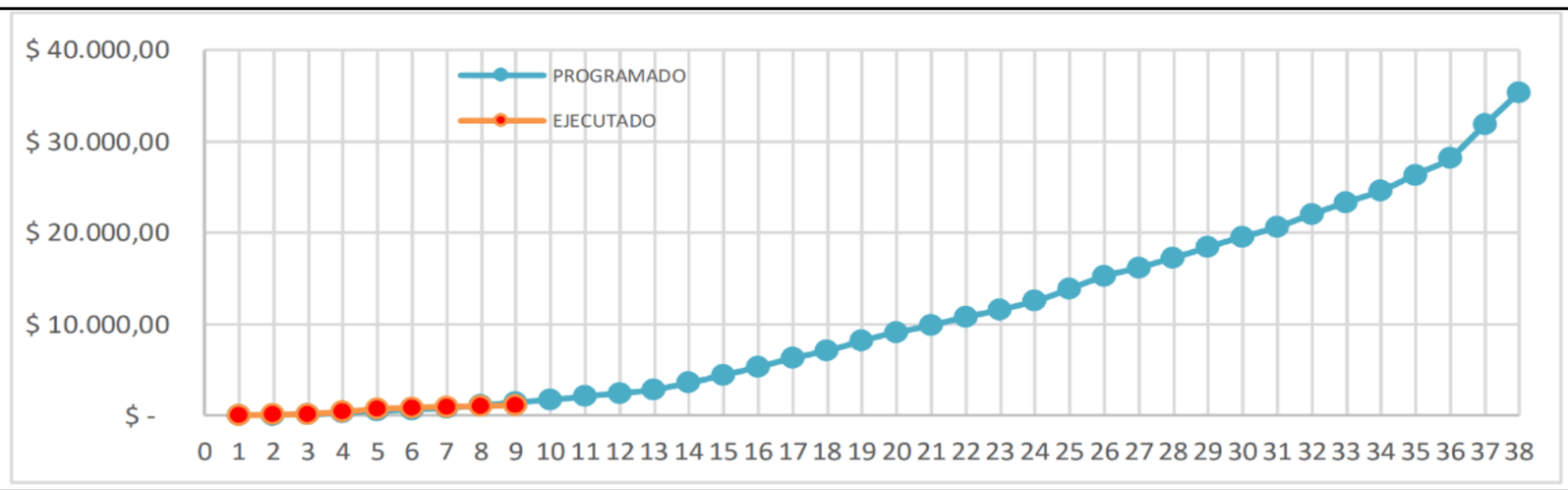
ABRIL



MAYO



JUNIO



5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS		
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO SOFAN C-031	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Anticipo	$10,116,500,361.00	$773,094,924.00
Pago No. 1	N/A	N/A
Valor Pagado Total	$10,116,500,361.00	$773,094,924.00
Saldo Pendiente por Cancelar	$25,233,734,867.00	$3,092,379,696
Porcentaje de ejecución	28.62%	20.00%

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORIA Y Consultoría (MS-GC-FR-013 MODELO DE CÁLCULO DEL IBC Y EL VALOR A CANCELAR EN SALUD, PENSIÓN Y ARL A CONTRATISTAS O BENEFICIARIOS DE OPS EN LOS CONTRATOS - ICCU)	**Responsable diligenciamiento**	**OSCAR MAURICIO LAMPREA SEGURA**
	Fecha diligenciamiento	**5/09/2025**

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL				
Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**	**NO**	**Chalecos**	**SI**
	Cascos	**SI**	**Otros**	**N/A**
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**SI**	**X**	**NO**	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Registro fotografico del contrato de obra e interventoría....(Incluir comentarios generales a las fotografias)

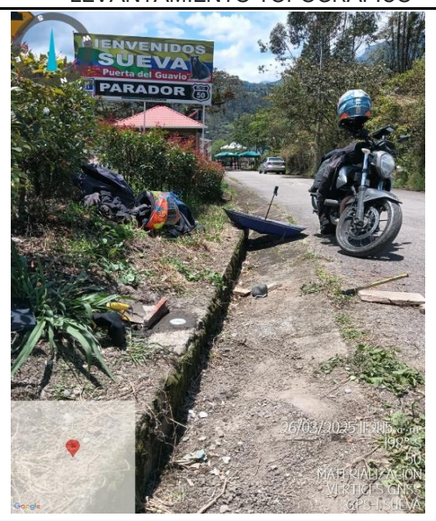
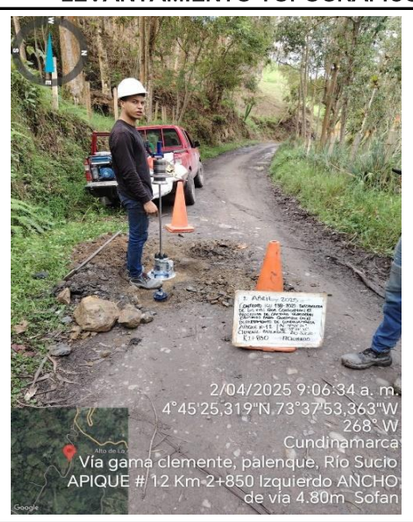
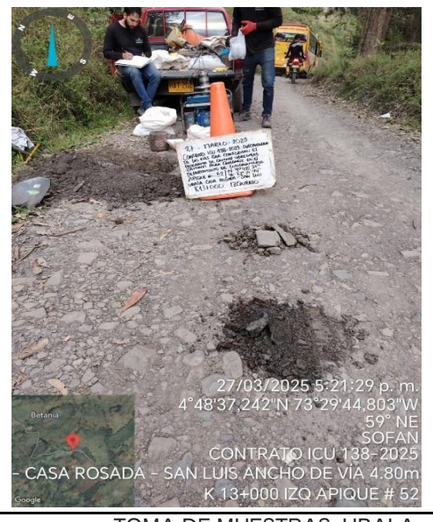
ABRIL



PLACA GEOLOCALIZACIÓN



INSTALACIÓN DE MOJÓN

	
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	PLACA GEOLOCALIZACIÓN
	
INSPECCIÓN DE TRAMO GUAVIO	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
	
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	TOMA DE MUESTRAS, GAMA
	
TOMA DE MUESTRAS, GAMA	TOMA DE MUESTRAS, UBALÁ
	
TOMA DE MUESTRAS, UBALA	TRAMO DE UBALA SIN EJECUCIÓN.



TRAMO DE GAMA



TRAMO DE JUNÍN

MAYO













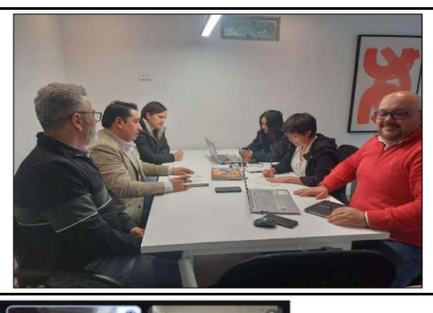












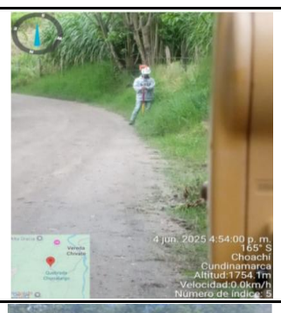


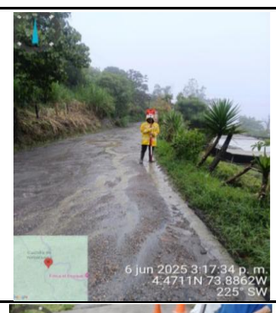


JUNIO





















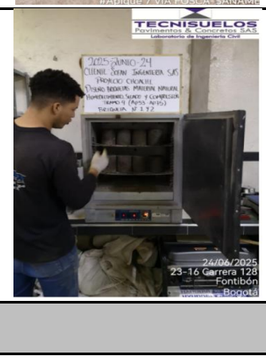












9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante los meses evaluados, se evidencia un desarrollo significativo del proyecto, con avances técnicos medibles en múltiples tramos distribuidos en las provincias de Guavio y Oriente. La ejecución del contrato de obra ha sido acompañada con rigurosidad por parte de la interventoría, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos, ambientales, sociales y de seguridad laboral establecidos.
Se destaca:
•La instalación de 66 placas GNSS, fundamentales para el control geométrico de los tramos.
•El avance constante en levantamiento topográfico y caracterización de subrasantes.
•La correcta fabricación de elementos estructurales como la tubería de concreto.
• La gestión eficaz del recurso humano, técnico y logístico tanto por parte del contratista como del interventor.

10- ANEXOS		
Para el presente informe no se presentan anexos. **NOTA:** El registro fotografico del presente informe es tomado de los informes mensuales de interventoría.		
FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
LUZ ANGELA SANABRIA	SUBDIRECTORA DE CAMINOS VECINALES	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	23 de julio de 2025	